

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.

1. Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de **SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.**, al 31 de diciembre 2019 que comprenden, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo mencionado en los párrafos 2.1. y 2.2., los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamentos para la Opinión con salvedad

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo mencionado en la Nota Financiera No. 6, en cuentas por cobrar existen clientes cuyo saldo total asciende a US\$ 2'645.049,76, que mantienen una antigüedad de más de 360 días, sobre los cuales no podemos opinar sobre la razonabilidad de recuperación de estos valores.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo mencionado en la Nota Financiera No. 18, en Otras Cuentas por Pagar como parte del pasivo no corriente se observó que existen valores que la empresa mantiene por pagar mayores a 360 días cuyo valor asciende a US\$ 499.957,37 motivo por el cual no podemos opinar sobre la razonabilidad de esta cuenta.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A.**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: Isla Española N43-30 y Río Cofanes Edf. Isla Española 2do Piso

TELÉFONO: (02) 2272-294 / 2 442 783

CORREO ELECTRÓNICO: egasdaza@netlife.ec

PÁGINA WEB: www.egasdaza.com

QUITO - ECUADOR

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.*

- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre la utilización adecuada por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada por la administración, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes, de modo que logren una presentación razonable.*

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

5. **Párrafo de Énfasis**

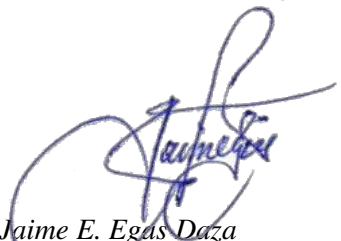
El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional desde las 14:00 horas hasta las 5:00 horas del siguiente día. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020. El lunes 15 de junio del 2020 se publicó el Decreto Ejecutivo 1074, se establece un nuevo estado de excepción en todo el país en el marco de pandemia por el COVID-19, Según la Constitución, los estados de excepción tendrán una vigencia de hasta 60 días y se prevé una extensión de máximo 30 días más.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

6. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía, se emite por separado.

SC-RNAE No.053
Junio, 28 del 2020
Quito-Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

SOSERVA S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresado en US\$ dólares

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4 US\$	11.732,21	US\$ 10.707,04
Inversiones	5	2.800.000,00	3.162.500,00
Cuentas por Cobrar - Comerciales	6	2.825.049,78	2.777.831,71
Provisión Cuentas Incobrables			
Activos por Impuestos Corrientes	8	407.777,94	79.737,04
Anticipos/Prestamos Empleados	7	9.801,62	9.836,55
Inventarios	9	1.708.079,31	
Pagos Anticipados	10	8.090,44	105.107,59
Total Activo Corriente		7.770.431,28	6.185.719,93
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	11	229.500,64	229.500,64
(Menos): Depreciación Acumulada	11	-156.056,32	-133.810,67
Total activos no corrientes neto		73.444,32	95.689,97
ACTIVOS TOTALES		7.843.875,60	6.281.409,90
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	12	2.707.847,33	34.367,76
Obligaciones laborales	13	7.054,97	21.481,45
Pasivo por impuestos corrientes	14	115.889,98	7.865,41
Impuesto a la Renta	15	55.508,09	51.205,98
15% participación Trabajadores	16	38.543,38	20.378,23
Otros cuentas por pagar		458,74	
Total pasivos corrientes		2.925.100,49	135.268,83
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Laborales no corrientes	18,19	528.541,06	513.093,79
Ingresos Diferidos	17	1.894.529,42	3.280.121,99
Total pasivos no corrientes		2.423.071,38	3.793.215,75
PASIVOS TOTALES		5.348.171,87	3.928.484,58
PATRIMONIO			
Capital social	20	800,00	800,00
Reserva Legal		800,00	800,00
Resultados Acumulados		2.331.297,32	2.286.671,36
Resultado del Ejercicio		162.906,41	94.325,06
Total patrimonio		2.495.803,73	2.332.897,32
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES	US\$	7.843.875,60	US\$ 6.281.409,90

acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Zolio Falcones
 Gerente General


 Lic. Jacqueline Rodriguez
 Contadora General

SOSERVA S.A.
Estados de Resultados Integrales
Expresado en US\$ dólares

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS			
Ingresos Operacionales	21	US \$ 1.385.592,54	US \$ 482.909,28
Costo de Ventas	22	-790.258,79	-
Utilidad Bruta en Ventas		596.336,76	482.909,28
Egresos Operacionales	23	-530.979,35	-803.058,56
Utilidad Operacional		64.258,40	-20.149,28
Ingresos no Operacionales	24	214.845,13	162.500,00
Egresos no Operacionales	23	-22.245,65	-26.442,53
Utilidad antes de impuestos y Participación Trabajadores		256.955,88	136.058,17
Participación Trabajadores	25	-38.543,38	-20.376,23
Impuesto a la Renta	25	-55.506,09	-51.205,86
Utilidad del Ejercicio		162.906,41	64.225,96

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Zorito Falcón
 Gerente General


 Lic. Jacqueline Rodríguez
 Contadora General

BOSEVERA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre
Expresado en US\$ dólares

Saldo al 31 de diciembre de 2017	Capital social	Reservas Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Incremento de Capital Social	800.00	800.00	2.381.639.08	6.341.00	3.988.871.08
Aporte futuro capitalizaciones	-	-	-	-	-
Reserva a los principios acumulados adopción NIIFs	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	6.341.00	5.341.00	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-
Unidad del Ejercicio	-	-	-	136.808.17	136.808.17
Participación Translacionales	-	-	-	20.376.23	-20.376.23
Impuesto a la Renta	-	-	-	61.205.08	-61.205.08
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800.00	800.00	2.387.977.08	64.208.38	2.333.897.38
Incremento de Capital Social	-	-	-	-	-
Aporte futuro capitalizaciones	-	-	-	-	-
Reserva a los principios acumulados adopción NIIFs	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	64.208.98	-64.208.98	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-
Unidad del Ejercicio	-	-	-	208.605.88	208.605.88
Participación Translacionales	-	-	-	-38.643.38	-38.643.38
Impuesto a la Renta	-	-	-	-65.500.00	-65.500.00
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800.00	800.00	2.337.577.08	158.258.61	2.496.635.69

Los rubros que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

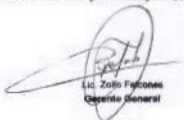


Luis Zúñiga Rodríguez
Contador(a) General

SOSEVA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre del
Expresado en US\$ dólares

	Año terminado al 31 de diciembre de 2019	Año terminado al 31 de diciembre de 2018
Utilidad del Ejercicio	US\$ 256.955,86	US\$ 216.253,74
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto proveniente por las actividades de operación		
Ajustes por gasto de depreciación	22.245,65	26.442,53
Impuesto a la Renta	-	-
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el Capital de Trabajo	<u>279.201,51</u>	<u>241.796,27</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en activos		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	- 47.218,05	230.554,80
(Aumento) disminución en otros activos	-	275.000,00
(Aumento) disminución de inventarios	- 1.708.078,31	-
Disminución / Gastos anticipados	<u>230.988,82</u>	<u>50.539,38</u>
	<u>- 1.996.266,18</u>	<u>555.094,18</u>
Variaciones en pasivos		
(Aumento) Disminución de cuentas por pagar	2.673.479,57	31.938,23
(Disminución) de obligaciones tributarias	- 51.205,98	- 14.113,75
(Aumento) Disminución de obligaciones laborales y otras	- 20.376,23	- 3.433,28
(Aumento) Disminución de otras cuentas por pagar	<u>93.856,83</u>	<u>25.361,07</u>
	<u>2.695.784,19</u>	<u>42.752,27</u>
Efecto neto proveniente de actividades de operación	<u>988.669,54</u>	<u>849.642,72</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Aumento (Disminución) Inversiones a Corto Plazo	382.500,00	182.500,00
Adiciones de Propiedad Planta y Equipo	-	658,65
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>382.500,00</u>	<u>181.841,35</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Porción corriente deuda a largo plazo	15.448,17	429,88
Prestamos a largo plazo	- 1.388.582,54	- 685.409,26
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	<u>- 1.370.144,37</u>	<u>- 685.979,37</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo	1.025,17	1.822,00
Efectivo al inicio del año	10.707,04	8.886,04
Efectivo al final del año	US \$ 11.732,21	US \$ 10.707,04

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Lic. Zolfo Falcones
Gerente General

